



# Mi Universidad

**Nombre del Alumno:** Jeniffer Yuleni Maldonado Zunun

**Nombre del tema:** PRINCIPIOS ÉTICOS EN ENFERMERÍA

**Parcial:** 1er parcial

**Nombre de la Materia:** Bioetica

**Nombre del profesor:** Beatriz Gordillo López

**Nombre de la Licenciatura:** Lic en Enfermería

**Cuatrimestre:** 1er cuatrimestre



# Antecedentes legislativos en México

- ✓ El ejercicio de la enfermería
- ✓ implica la relación con el
- ✓ derecho, en donde se inscribe
- ✓ responsabilidad, en virtud que
- ✓ existen métodos, reglas y
- ✓ protocolos, para poder lograr
- ✓ el objetivo.

Se deben conocer las normas para así poder cubrir su cumplimiento, y así actuar de manera correcta.

Debemos apreciar al derecho como un instrumento normativo de las actividades cotidianas realizadas en los centros hospitalarios.



La relación que hay entre la profesión y el derecho, se materializa en la clasificación tradicional del derecho que lo divide en privado, público y social.





Es importante y convenientemente atender al concepto citado por la Organización Mundial de la Salud.

## Antecedentes legislativos actuales

- || La postura de Carbonell, habla sobre ||
- || brindar atención al paciente al propio ||
- || licionar un servicio de urgencia a ||
- || cualquier persona que lo requiera, con ||
- || independencia de que pague o no ||
- || pagarlos. ||



Es importante considerar el contenido del párrafo 3ro, artículo 4º que con-  
signa el derecho a la protección de la salud y la obligación estatal, para hacer posible tal prerrogativa.

El código de ética impone diversas obligaciones para el personal de enfermería:

- Respetar y cuidar la vida y derechos de los humanos.
- Proteger la integridad de las personas.
- Asumir la responsabilidad como profesional de salud
- Asumir el compromiso responsable

